



Pablo Montes

Periodista



El Consejo de la Abogacía de Cataluña insta al Govern a comprometerse con el Turno de Oficio

El Consejo de la Abogacía Catalana considera que las administraciones públicas **no valoran la importancia del Turno de Oficio**, “a pesar de ser un pilar fundamental para hacer efectivo el derecho constitucional de acceso a la justicia”. Por ello, insta al Departament de Justicia a **comprometerse con la mejora de las condiciones de trabajo** de los abogados que ejercen esta defensa y a consensuar con la abogacía las medidas a adoptar para **resolver las carencias acumuladas** y equiparar el servicio a las necesidades actuales.

En un comunicado aseguran que el Consejo siempre defenderá un Turno de Oficio de calidad y **reivindicará las mejoras necesarias** para que el servicio se preste de acuerdo con un sistema de retribuciones ajustado a la importancia y responsabilidad de la función desarrollada por los abogados y abogadas en interés de la ciudadanía.

Añaden que “apuestan siempre por el diálogo y el consenso como mejor vía para **resolver la problemática actual**, convencidos de que compartimos la final

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |